

**MURCIA**El diario más leído en la Región  
y el más prestigioso de Murcia.

3/5 ejemplares 1'75 pesos.

**EL LIBERAL****Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 cént.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MONTAÑA

**El Liberal**RECLAMOS DE LA PRENSA DIFUNDA LOCAL  
ES UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,  
COMO ASÍ LO Acreditan los Documentos  
Oficiales de Hacienda.

POR LA SALUD DEL PUEBLO

**La época  
del peligro**

En la sesión última de la Corporación municipal entre los varios asuntos importantes que se trataron figuró uno que entraña incalculable importancia, por afectar a la vida de los habitantes del distrito municipal de Murcia.

Alí se demostró palpablemente que con toda la buena voluntad del alcalde y del presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, se estrellarán los medios aplicados para evitar la triquinesis, por la razón clara y precisa de no haber personal suficiente con que atender a esta importante inspección, en las numerosas y diarias matanzas de cerdos que se verifican en la capital, partidos de la huerta y pueblos importantes del distrito.

Hace ya mucho tiempo que nuestro Ayuntamiento, después de las luctuosas lecciones que ha sufrido, debió aumentar el número de personal técnico encargado de estos servicios.

Pero la sanidad en Murcia siempre corrió la misma triste suerte: no ha valido que pasen por la alcalá de reputados médicos, de los cuales se esperaba un programa sanitario eficaz y beneficioso a la salud del pueblo.

No se ha hecho nada; vivimos en un estado casi primitivo, en un estado del que da una idea exacta ese asqueroso y repugnante coche de la carne que pasa por las calles una vergüenza municipal más, como fiel retrato de nuestra situación sanitaria.

Milagrosamente se salva el vecindario de terribles males.

Por eso cuando llega esta época del año y contemplamos las tiendas abarroadas de cerdos despedazados, a los que acuden los vecinos como moscas para consumir hasta la parte más insufrible de esos animales, temblamos de zozobra, recordando aquella fecha inolvidable para esta capital, en que dos tendores desaprensivos envenenaron a medio barrio de San Antolín.

Y permanezcan en esa huerta, en esos pueblos huérfanos de inspección sanitaria, a la merced de la conciencia honrada de los comerciantes rurales, que en muchos casos pueden equivocarse de buena fe.

Ya que el personal del Ayuntamiento es tan escaso para la completa vigilancia de este servicio, bueno es que se cumpla el acuerdo de que los médicos municipales coadyuvan a este fin tan humanitario.

Así lo hará el señor Clemares indudablemente, porque es persona de humanidad y porque durante esta época de matanzas pesa sobre él y sobre toda la Corporación una responsabilidad gravísima.

Los médicos tampoco se negarán a realizar esa labor de garantía de las vidas, ya que su profesión es de constante sacrificio; pero se nos ocurre preguntar: ¿tendrán aparatos suficientes para el examen escrupuloso de las espinas?

Muchos tememos que no; y en tal caso, deben exigirlos al Ayuntamiento para deshacer responsabilidades en cualquier momento.

Ante las inminencias de un peligro tan temible, toda precaución es poca y mucho más cuando al comenzar la temporada surgió la voz de alarma haciendo público un caso de un cerdo con triquinosis que pudo ser evitado por fortuna por la vigilancia técnica.

Nos horroriza pensar en los males que hubiera ocasionado ese animal, de haber caído en un rincón de la huerta o en un lejano pueblo e esos a donde la inspección llega con lamentables retrasos.

Por eso no nos cansamos de insistir sobre esta cuestión tan de interés público.

**DE INTERÉS Y DE ACTUALIDAD  
EN FAVOR DE LAS COMUNICACIONES  
FERREAS REGIONALES****ALBACETE Y MURCIA**

Bien sabe Dios que al iniciarse la campaña en nuestro estimado colega «La Verdad», en pro de un ferrocarril que enlace en Chinchilla con los expresos alternos diarios entre Madrid-Valencia, nos vino a la memoria nuestra campaña en este mismo sentido realizada. En EL LIBERAL del día 1º de Octubre de 1914 tenemos expuesto ampliamente la conveniencia de enlace en Chinchilla con los expresos diurnos entonces en circulación entre la corte y la ciudad del Turia. Nuestros diputados y senadores y algunas entidades de Murcia y Cartagena hubieron de trabajar en pro de esta idea; pero la guerra europea dejó en suspenso la concesión que hubo de lograrse y quedó sin efecto el cuadro de marchas que para el tren deseado se pasó a estudio de la sección.

Recientemente nos hemos ocupado de nuestras comunicaciones con Valencia y Barcelona, anotando las distancias kilométricas más convenientes entre el trayecto de Alicante-Encina con relación a la vía Chinchilla. Y por último, venimos publicando en otra sección de este periódico las combinaciones más directas con Valencia y Barcelona, que nos proporciona el expres diurno de Madrid-Valencia. Y aun cuando en nuestras campañas, salvo los representantes en Cortes, nadie nos alentó, esto no obstante para que hayamos visto con singular satisfacción la campaña emprendida muy honradamente por el mencionado y estimado colega «La Verdad». Y si nada hemos dicho hasta ahora, el motivo se encontrara en nuestro temor de que alguien pudiera ver en EL LIBERAL deseos de competencias o pugilatos que no hemos sentido y que nuestro leal compañero no podía engendrar. Pero en el momento en que hemos sido requeridos por el Ayuntamiento, a partir de ese instante nos hemos considerado ya libres de todo prejuicio y entramos de lleno y con patriotismo abnegado a secundar el deseo expresado por importantes sectores de opinión murciana.

\*\*\*

A nuestro modo de ver, leal y llanamente declaramos que la verdadera importancia de la campaña emprendida no está solo en el problema de prolongar unos trenes para enlazar con otros de reciente implantación. El problema que consideramos a todas luces importantísimo para solicitar y conseguir, es el de asegurar unas comunicaciones racionales con la vecina y próspera capital de Albacete.

Albacete y Murcia, que ambas comprendieron la histórica región murciana, juntas están geográficamente, y juntas también judicial y universitariamente, como en el aspecto industrial y bancario. Consideremos de sobrada razón el que estas hermanas capitales disfruten de unas comunicaciones rápidas y cómodas procurando la menor perturbación posible en la demanda, que es nuestro deseo.

Claro que no es ocasión ahora

de penetrar en las condiciones que se formularan en su día para la concesión del ramal hacia Cartagena, partiendo de Albacete. El único interés que nos mueve la pluma en este momento es el de ofrecer a Murcia y a una asamblea próxima nuestros datos nacidos de un ligero estudio, los que pasamos a exponer si tenemos suerte en la concisión y claridad precisas.

**Nuestras comunicaciones  
con Madrid**

En estos momentos sólo disponemos de una comunicación directa y racional con Madrid, la que nos proporcionan los trenes expresos-correos número 33 ascendente y 34 descendente. Es ya notorio que estos trenes son insuficientes para el importante servicio que prestan, teniendo que atender además al servicio de lujo de coche cama, cuyo toldo impide el acoplamiento de dos coches grandes, por lo menos, de segunda y tercera. Por esta causa, desde Chinchilla a Murcia es algo inocente ahora el adquirir billete de segunda o primera, puesto que con tercera clase a diario puede ocuparse clase superior por exceso de viajeros. Como que se duplica el servicio a la capacidad que ofrece el tren!

Es urgente que al correo de Madrid se le descongestione de viajeros, procurando que este expres adquiera la mayor comodidad posible por el servicio tan importante que presta. Este expreso, merced al horario que actualmente tiene—bien discutido por cierto—es el único que está en directa con Europa, puesto que sin detención en Madrid, Cartagena se comunica con Francia y viceversa, por los trenes 9 y 10 del Norte-Príncipe Pío. Demostración: Salida de París, 19'10; llegada a Irún, 8'4; salida de Irún, 8'40; llegada a Madrid-Norte, 21'10. Salida de Madrid-M. Z. A., a las 22'30. Esta combinación del nuevo horario la aplaudimos cuando se estableció; y ahora no solo la seguimos aplaudiendo, sino que felicitamos al exministro murciano Sr. Maestre por este acierto.

En sentido ascendente, también hay combinación directa con los expresos del Norte hacia París.

Ante la escasez y dificultades de medios que ofrece el único tren directo con la villa y corte madrileña, véa el Sr. Ministro de Fomento y con él la Compañía de M. Z. A. lo justo y lo necesario y lo urgente que se ha hecho el establecer unos trenes rápidos entre Cartagena-Murcia-Albacete y viceversa, que bien puede realizarse prolongando el tren número 169 (corto de Cartagena) hasta la vecina capital manchega, si bien procurando un horario que la llegada allá no excede mucho de la una de la tarde. Al mismo tiempo debe nacer en Albacete otro tren (el número 170 el que hoy es corto para Cartagena) que recoja los viajeros del expres Madrid-Valencia. Con esta combinación, bien sencilla y racional, quedan aseguradas nuestras co-

municaciones directas para con Albacete, Madrid y Valencia, procurando material directo.

Ahora bien; de establecerse estos trenes (llamémoslos 169 y 170), precisa que lleven correspondencia en todo su trayecto, cuya rapidez de comunicación postal entre Albacete y Murcia tan conveniente sería para el comercio e industria y para la Prensa.

**La comunicación con Valencia**

Tan pronto se establecieron los trenes 12 y 601 (expresos de Madrid-Valencia), vimos la facilidad de comunicación hallada entre esta región y aquélla por vía Alicante-Encina, y a este propósito venimos publicando un cuadro de marchas que así lo expresa. Este viaje se realiza en nueve horas 51 minutos, ahorrando 90 kilómetros y cinco horas al actual por vía Chinchilla.

**Otras mejoras**

Línea de Alicante.—Para alcanzar el nuevo tren propuesto con directa a Albacete, precisa que los trenes 129 de Alicante y 142 de Torrevieja, anticipen sus respectivas salidas para el correspondiente enlace en Murcia con dicho tren.

Línea de Torrevieja.—Es conveniente que en el plan de reformas no se omita la inclusión de un tren que como prolongación del Mercancías número 126, llegue a Torrevieja sobre las nueve de la mañana, facultando a Murcia para que facture y desplace billetes directamente para los trenes 32 de M Z A y 126 de Andaluces.

Línea de Chinchilla a Murcia.—Deben prolongarse los trenes mixtos números 31 y 32 para enlazar en Chinchilla con los correspondientes 9 y 10 (mixtos de Madrid). La falta de estos mixtos se ha venido observando muy señaladamente, puesto que prestando servicio facilitaría mucho a la mercancía de gran velocidad y a los viajeros procedentes de Valencia y pueblos de esta provincia.

\*\*\*

La implantación del rápido Cartagena-Albacete es de tal importancia, que consideramos de urgente necesidad su establecimiento y creemos que para su pronta consecución los representantes en Jerez de la provincia de Albacete con sus entidades más principales no deben dejar de ayudarnos en esta empresa de prosperidad regional.

JOSÉ TRINCHANT

**La triquinosis**  
Comunicando a un comunicado

Esta mañana al leer la prensa local, como de costumbre, me veo con un comunicado que el periódico «La Verdad» publica el veterinario de Alcantarilla, señor Muñoz.

El señor Muñoz trata de poner de manifiesto que él ha sido el que ha financiado el caso de triquinosis de que estos días nos hemos venido oyendo.

No pensaba contestar a tal comunicado, pero como en él veo que hay algo que me interesa personalmente, es por lo que veo obligado a dar contestación.

Después de mi artículo que publiqué en EL LIBERAL el día 8 del presente mes, considero dicho comunicado ridículo; pero si saco los rectores de este periódico no responderían, aunque sistemáticamente, repitiendo lo que dice en el mencionado artículo.

Un individuo que se presenta en el Matadero, que no dice quién es, que solamente entrega (no a mí sino al Consorcio) unas muestras de carne, que el técnico hace el análisis microscópico de dichas carnes, y que les da por triquinosis ¿Acaso él por portar el de las mismas manifestó éste del análisis que aquellas carnes las había dado por buenas y nocivas en Alcantarilla? ¿En donde se falsa la verdad, señor Muñoz?

Dónde está la usurpación de méritos? Jamás usé procedimientos tan mezquinos, como los que usted trata de acusarme. Usted denunció la triquinosis en Alcantarilla, yo en Murcia. Para ninguno que se precise de técnico constituyan mérito denunciar la presencia de este germen parasitario en las carnes de cerdo; pues a mí juzgo a pasar del grave servicio que se hace al liberar a un pueblo de ser víctima de una enfermedad grave como ésta, es de las más fáciles que el veterinario realiza en la parte microbiológica de su carrera.

¿Para qué querés más lo que tengo tanto? Yo no me elevo con méritos de nadie, pero al leer el comunicado creí que se trataba de la usurpación del descubrimiento del microbio de la rabia o del de la glosopeda, del descubrimiento del tifus analizado suyo que curaba la tuberculosis... o algo así, cuando lei la noticia de que se había quemado un cerdo.

¿Quién la habría al señor Muñoz de regalar sus méritos? Mi misión fué reconocer y denunciar, y así el señor alcalde, mi jefe, no tomó otra cosa, fué por tratarse de fuera del término municipal y tener conocimiento de que había tomado parte el señor alcalde de Alcantarilla.

JOSE LOPEZ BAÑO  
Veterinario del Matadero

sionistas de hipotecas que no tienen dinero, pero que tienen ambición y son ostentosos, ahora acabarán de agravar su vida definitivamente jugando en las carteras, y como todos esos hombres anunciamos no pierden su voracidad, inventarán nuevos agujeros y se dedicarán a nuevos «chantages» sociales que enturbiarán la poca claridad que quedó para los hombres modestos y conformistas y para los hombres pobres.

Ya ha quedado congrado un nuevo sistema de desequilibrio y perturbación. Ya ha pasado el juego hípico de su época de propaganda, y la temporada que viene contará con el fervor de las multitudes de los señores troncos, de los comerciantes a los que no les faltaba más que eso y de los que se juegan con poco que les inciten el dinero que tienen en depósito.

Un país de estabilidad maravillosa, pero de empuje y no me toques, el que el duro se haya pagado a 276 pesetas hará su poquito más por torero y dormir la estabilidad nacional.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

**Los niños y los juguetes**  
No ha visitado una comisión de los pobres niñas ríspidas, para manifestarnos que por confuso de su presidente han comunicado a la Junta de la Protectora su decisión de separarse de dicha entidad, por no estar conforme con la gestión que realiza.

También visitaron al señor gobernador para expresarle la misma decisión, diciéndole que ellos querían rifar a beneficio de la protección a la infancia; porque lo que ellos desean es que Murcia realice la obra que ha realizado Cartagena.

Casualmente se encuentra aquí don Domingo Madrona, que es alma de aquella floreciente entidad cartagenera y al visitar al señor gobernador, el señor Marqués de Algarra de Grés le pidió minuciosos detalles de aquella organización, quedando entusiasmada la primera autoridad de la labor realizada por las rifas en Cartagena.

Si señor Gobernador dijó a la comisión de niñas ríspidas que va a reunir a la Junta de la Protectora a la Infancia cada objeto de que ésta tome acuerdo sobre el plausible deicio de los ríspitas.

Nosotros que nos honramos con la amistad del señor Madrona procuraremos reuengar los detalles sobre la hermosa organización cartagenera, para darlos al público y que este conozca el valor que tiene la actitud patriótica de los pobres niñas al no querer nada con la Protectora y si desean que se imponga la ciudad hermana.

Nosotros no tenemos más remedio que estar al lado de esos pobres niñas aplaudiendo la actividad de la Protectora que pretende dejar corregido un defecto de que ha venido adoleciendo a la Protectora y que ha sido el de no proteger a nadie.

Entidades así deben desaparecer.

**Ministro de Instrucción**  
Por teléfono

Vuela a Madrid y sale para Avilés

Madrid 16, a las 5 t.

El rápido de San Sebastián ha regresado al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ha manifestado que esta noche marcha a Avilés en representación del Gobierno para presidir una fiesta de carácter internacional en conmemoración de Pedro Menéndez.

A Avilés concurrirán también el ministro de Cuba y los obispos de la Habana y de Matanzas.

El ministro de Instrucción regresará el día 20.

**El tratado con Inglaterra**

Por teléfono

El Levante solicita que se apruebe

Madrid 16, a las 5 t.

El Gobierno recibe numerosos telegramas de Levante, especialmente de Valencia, solicitando que se firme rápidamente el tratado comercial con Inglaterra.

REFLEJOS

## De la aldea a la ciudad

En esta oscura, triste y gélida, que parece una paloma posada en la noche, ha resurgido mi espíritu fatigado por la eterna conversación de los hombres, de la urbe inquieta y voraz. Altas montañas quedan más heladas, frías y espesas áboles desmoronados a la vereda que se aleja en zig-zag por el valle hasta llegar al caserío, marcha gris, en alegre tono verde del paisaje...

Por los manantiales, cuando el sol pone su rubia luz en las cumbres nevadas de la sierra, y las espaldas de cuya montaña, alejadas, ya me siento a la puerta florida de mi casa y sature mi alma de los paros para mí que la harta trae y que son posibles una tarde que no hablas de aquella antigua filosofía optimista del buey de Fray Luis. Hoy una brisa primaveral en estos parajes de bellas horizontes que llenan el corazón de paz y el cerebro de buenas y altisimas pensamientos. Yo se alejan frotar en la plazuela lateral los perros rojos de la pasión, que arrastran como trufas deformes, negros y sucios, los siete peones capitales. Todo es luz de aurora boreal, que ilumina los caminos rosados que conducen a las ideas eternamente salvadoras. Han bastado unos días de vida campesina, para librarme de los viejos prejuicios de la civilización.

Muy de tarde en tarda llega a mi puerta un hombre. Si alguno llega viene de los ríos, borrasco de la gloria, sinal del cielo, tontiza la voz por los rayos del padre sol, encaramado al pelo, alegre la mirada lugóndez. Hablemos de su vivir salvaje, de su independencia, de su libertad. No conoces las súltiles razones de tu cortesía y gratitud, nemis como los bueyes, que todavía no se marchan con los precios del espíritu que crece en la villa segura de la libertad, no enciende tras el espeso valle de su conveniente los sentires de su crezón, no es torturado por la estúpida opinião ajenas que impone barbares en suero vivo... Gena, sin necesidad de subtilizarlos, da las razones que nos hacen buenas y comprensivas. Y sin enfurecerse en los áridos verteretos de la filosofía sabio donde se enciende la verdad.

Cuando se despiere del peregrino que todos los días se refugia en su cesta, que parece una paloma posada en la noche, dejó tras él la huella de sus leales amistades. La vez aljera, subió, siendo las agujas tiene su nido, y piensas que este hombre, que no desciende ni de, que no se afana por nada, que está conforme con todo. Llega a conseguir el estable perdido que Dios acordó al basurón del mundo.

Añosbasse. Se funde el sol a lo lejos. El matto relente se trucha de puntitos brillantes que se guinan en sus ojos en una persona inquietud, suspicacia. Del caserío viene el eco de una campanita que toca a hora cívica... Rezo, recogida el alma en una misión y pura tortura.

Y ya tarde, sentado en un ribazo que presencie el maravilloso espetaculo de una lluvia de estrellas...

\*\*\*

Arde la urbe en la hoguera de todas las actividades. Desgrana el hombre con impaciencia el rosario de sus egocismos y de sus ambiciones para no interrumpir el pensado movimiento de las mandíbulas latentes fechas siempre. Agota su sistema nervioso con los mil ruidos de las calles reptiles de un público turboso y espeso. Tiene que permanecer avisado y prevenido contra todas las insidias, contra todas las trahiciones, que pululan alrededor suyo con la voracidad absorbente de la trama murria.

Ha vuelto el peregrino a la ciudad para perder la calma y bajar el estrés de raros deseos; para hundirse en el negro abismo de todas las impurezas. A vivir la medida del amor, de los ideales, de la amistad y de la conciencia. A encerrarse en la biblioteca persiguiendo una idea, buscando una razón que ha de hacerla más triste y más exótica. A sufrir, sin remedio, la charla insulta de las gentes...

Nada varió su curso, durante la ausencia. La patria sigue mi gobernada, el pueblo sumiso, los ideales políticos sin idealidad, la guerra cruenta mata a las energías de la raza, los pobres más pobres, y los ricos, más ricos. Y es que el tesoro emocional de las muchedumbres se derrumbó en estériles fuegos, artificiales de patriotismo, y la indiferencia, envolvió la visión de los palpitantes problemas del momento. Nada protesta, no se oye un grito, no surge una marea rebelde que deje caer su peso en el suelo de escritores y de artistas que immortalizan el que superan sus fuerzas y discutirán contra la ergia de los

gobernantes. Así es el 93. Ayer como hoy, el motivo, el punto de partida es el mismo.

Es el año de todos los días, en la lucha sorda de todos los monasterios, en que logrado los hombres encuestar, organizar, imponer el ideal garantizar que salve a la vieja Europa de la catástrofe, de la horda y saqueo de las revoluciones que se ejerce sobre ella como una aura roja.

Y de esa esas naciones, quedará lo que deban quedar, para imponer las normas precisas que atajen la locura de una civilización en el paroxismo de su intensidad...

\*\*\*

Lluvia. Oye violentamente la lluvia, convirtiendo en espesos rafales gruesas las calles asfaltadas de la ciudad. ¡Acaso en esa hora indecisa del anochecer, de los días grises, no sentirás el deseo de recordar los instantes más llenos de emoción, de vacante vida? Algunas agitaciones de amores pasajeros, viejos prejuicios entrecedidos como serpientes al joven corazón, divinas lequitudes que lastiman por su más allá, desconsuelo...

Yo ya romperé los días luminosos de mi estancia en la cuesta que parece una paloma posada en la noche... Allí limpia mi alma de la roña profesional que cría la ciudad, con el agua clara de los sentires puros y suaves, los siete peones capitales. Todo es luz de aurora boreal, que ilumina los caminos rosados que conducen a las ideas eternamente salvadoras. Han bastado unos días de vida campesina, para librarme de los viejos prejuicios de la civilización.

Lázaro Somoza Silva.

### MODISTAS

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son vinos Rioja selectos

Don José Muñoz Oficial, ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, según nos comunica, en santo bautismo.

Al felicitar al señor Muñoz y agradecer sus ofrecimientos teniendo el gusto de correspondérselos positivamente a su disposición para excepto redonde en beneficio de los intereses generales de esta provincia.

### MERMELADAS BENIAL

Promesa y Deportivo CIREO, surgen las mermeladas, Farmacias y Droguerías.

#### De uso universal

Los métodos del mundo entero, resisten continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Ocaña, tónico digestivo y artigiano trágico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

El jueves próximo entra de sombra en la Casa de Mercaderes los vinos don Isidoro de la Ovilla y don Juan Ayuso Andrade.

### RUMBO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a distar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Oficina.

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha sufrido la señora mayor de nuestro amigo don Antonio Bosio Parreño.

Con tal motivo felicitamos tanto al señor Bosio como a su esposa.

Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará matinée en el Casino.

EN SANTO DOMINGO

### Otro monumento a

### Cristóbal Colón

Santo Domingo 16.—Los periódicos se hacen eco de los artículos insertados estos días en los periódicos de diversos republicanos americanos, apoyando la iniciativa del administrador norteamericano de las Aduanas de esta república, Mr. Peláez, proponiendo se erija en Santo Domingo, por suscripción internacional, un faro monumental en memoria del descubridor de América, Cristóbal Colón.

«En toda España y en diversas repúblicas americanas—dice un periódico—existen infinitas monumentos y estatuas dedicadas al ilustre descubridor del Nuevo Mundo, pero no se ha logrado aún que se erigiera uno gigantesco, el cual contribuya todos los pueblos hispanoamericanos.

En caso de llevarse a la práctica tan hermoso proyecto, ningún país

tan indicado para su implantación sea, por la originalidad de esa tierra como la isla de Santo Domingo, llamada por los españoles causa de América, y único lugar donde Colón llegó a fijar su residencia, ejerciendo en ella, aunque por breve tiempo, un poder y un control sobre la primera administración que se implantó en América.

Además varios periódicos que para dar éste a la idea de Mr. Peláez, tomando ésta el carácter de un proyecto oficial y definitivo, de forma hacerse las gestiones oportunas para que este asunto fuese tratado en la quinta Conferencia panamericana, que ha de celebrarse en Santiago de Chile el año próximo.

### Concesiones a los mineros

### El impuesto del 3 por 100

Colocándose con las alredades actuales de los mineros asturianos en la Asamblea recientemente celebrada en Oviedo, el Gobierno ha publicado el siguiente real decreto:

“Real decreto... La autorización conferida...

“Artículo primero. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo segundo. Subsistirá la exención del impuesto de transporte para los carbones minerales, incluso el de cok, haciéndose aquella extensiva a las minas de minas.

Artículo tercero. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo cuarto. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo quinto. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo sexto. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo séptimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo octavo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo noveno. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo décimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo undécimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo duodécimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo trigésimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo cuadragésimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo quincuagésimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo sexagesimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo septuagésimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo octuagésimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo nonagesimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y uno. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dos. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y tres. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y cuatro. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y cinco. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y seis. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y siete. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y ocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y nueve. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y diez. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y once. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y doce. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y trece. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y catorce. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y quince. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y diecisiete. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

Artículo centésimo y dieciocho. Se suprime de nuevo, para las misas de carbón el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.”

sufido espiritualmente y de los perjuicios de orden material?

#### Regatas

Si el estado del mar lo permite, mañana domingo, se verificarán organizadas por el Real Club de Regatas una fiesta en honor de los jefes y oficiales de los buques de la escuadra que fondeadas.

Habrá regatas a remo por lotes de marinera, otorgándose premios a los vencedores y después un gran baile.

Cedida galantemente por el capitán general, asistirá la banda de infante de Marina.

#### Ecos locales

De Murcia ha regresado el redactor de «El Eco de Cartagena», don Gerardo Martínez Azaar, con su distinguida familia.

—Ha marchado a Murcia el joven deportista, don José Borrego de Ruíz.

—Regresó de Madrid, el joven don Mario Segovia, acompañado de su esposa.

—De la corte ha llegado don José Gómez, con su esposa e hija.

—Ha marchado a Marruecos para incorporarse a las baterías de Cartagena, el alférez don José Fernández Brayo.

—Hoy se dijeron misas en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma del señor don Rafael Brades, viéndose el temor muy concurrido.

—Ha marchado a Madrid y Barcelonas don Antonio Mora.

—Hoy y mañana se verificarán grandes fiestas en el barrio de Los Dolores.

Mañana tarde habrá procesión con la imagen de la patrona, la que dará escolta un piquete de infantería.

—Los obreros panaderos del Llano del Belén han anunciado la huelga general para el día 23.—16 de Septiembre.

## Rompedoras vendrá al Poder, a resolver el problema marroquí

Una vez conseguido eso, se retirará a la vida privada?

Da un importante diario de San Fernando tenemos la siguiente información que es una de tantas efemérides políticas como circulan:

«Como en las anteriores conferencias he dicho, las políticas dedican los más diversos comentarios al futuro político. Pocas son las aprobaciones que hemos escuchado a las cuales no se les pueda poner la tacha de ser de base firme.

Después de las declaraciones, tanto de su señor Maura, y de las manifestaciones que ha hecho el conde de Romanones, puede presumirse con certeza que lo que ha de suceder infranqueará las dificultades entre Sánchez Guerra para llegar al Parlamento.

Repetían los liberales agrupados en la concentración, tan ostentosa, a una intensa propagación de sus vidas a la gobernanza del país, que repuso el señor Sánchez Guerra en vano obligado a dejar el paso franco a otra situación política, sería otra los que obtendrían de las regas mareas al Poder. Pero olvidaron este realismo que ahora ha venido a recordar el conde de Romanones.

Este tan importante se cifra en que el eje de la política es actualmente el problema de Marruecos. Por eso quisiera no lo olvida y tiene presente el deseo expresado por el conde de Romanones de proclamar una disolución, exclusivamente dedicada a Marruecos, afirma que será él quien reponga el Poder cuando quizás no muy tarde abandonen el señor Sánchez Guerra.

De este modo actuará al fin el ministro Gabinete que en julio pasado había preparado y que no llegó a formarse porque la repentina enfermedad del conde de Romanones frustró el propósito.

La única razón de ser de este Gobierno será la solución definitiva del problema marroquí. No durará su actuación más allá de seis meses. No será un Gobierno romántico, hasta el punto de que figuraría en él el poeta o los más distinguidos eritarios, y no siendo un amigo del conde de Romanones.

Si el conde resuelve el problema de Marruecos en el plazo que se ha fijado, cuando entregue al monarca la dimisión del Gobierno publicará un manifiesto anunciendo que se retira a la vida privada.

La precedente información no tiene nada de fantástico. Es algo muy sencillo de todo quanto sencillo viene circulando estos días por los tertulias políticas. Procede de una persona que sabe perfectamente cuáles son los proyectos del conde de Romanones, y conoce detalladamente las gestiones que se hicieron en Julio cuando se propuso al Gobierno a que antes iba referencia.

Puedo asegurar la autenticidad de lo mal considerablemente transmitido. Puedo ser que el conde de Romanones lo desmiente. Pero lo rigurosamente cierto es que el conde planea formar Gobierno para resolver el problema de Marruecos, y que cuando esta misión esté cumplida abandonará la vida de la política para descansar de una actuación en la que ha cosechado no pocas deshonras y sufrido injustas ingratitudes.

## Torre Vieja

#### ¿Contrabando?

Una vecina del famoso pueblo de La Mata, denunció ayer noche que estaba pasando a las seis de la tarde por un paraje llamado «El Socio», vió unos hombres que se dedicaban a unos trabajos que parecían de alijo de contrabando.

Esas personas, fuerzas de carabineros de Infantería y caballería salieron para el lugar del suceso no encontrando restos de mercancía alguna que pudiera constituir contrabando.

Interrogaron a unos hombres que se hallaban por allí y como no pudieran justificar el objeto de su permanencia allí, los detuvieron.

Se guarda reserva, para sin duda enterarse las diligencias posteriores, pero parece que alguno de los detenidos ha declarado que la mercancía la transportaron de aquél a su hogar en automóvil y que la había traído un bote de esta metrula.

Según parece no se ha hallado rastro de la mercancía, que se supone era tabaco.

Tampoco ha podido comprobarse que la descargara el bote que declararon.

Con este motivo hay 18 detenidos y cada uno movimientos la fuerza de carabineros de la región.

#### La luz eléctrica

Coatán es el pésimo servicio de la Empresa encargada de suministrar fluido a esta localidad. Continuamente, sin aviso ni causa justificada, deja de iluminar toda una noche y otras veces tan poco latasidad que apenas alumbran las sesiones del Ayuntamiento.

¿Pero de ello derecho a hacer sufrir a un vecindario que paga los arbitrios municipales para que la arreglen la calle, por lo menos, las innumerables molestias que esa anomalía les ocasiona?

Insistimos en que no es posible ya hacer víctima a un vecindario de las pasionalidades pequeñas de la política municipal.

Nosotros hemos visto adquirir calles de segundo orden, de mucho menos tránsito que la sede San Nicolás, mientras ésta permanece olvidada de la tutela municipal; y esto indica ya un deseo evidente de dejar relegado el arrabal todo momento en un alumbro supesto que resulta caricato.

Faltó hacer que se ponga remedio a esto que dice muy poco en favor de un pueblo.—15 de Septiembre.

#### ALICANTE

## Notas de actualidad

Aniversario de la muerte de Quijano

Ayer se cumplieron sesenta y ocho años desde la muerte de aquel hombre abusado, que, siendo gobernador civil de este provincial, sucumbió víctima de sus propios deberes. Don Tristán González de Quijano falleció en aquella fecha la última víctima del cólera que se había extendido sobre la población. Sucumbió después de haber asistido con sufragio la insuperable a los católicos. Y hizo tanto en aquellos tristes días aquel hombre bueno que la ciudad entera quiso perpetuar su nombre con el patrón que se alza dedicado a su memoria en la plaza de Santa Teresa.

Y todos los días, cuando en esta fecha resurge más poderoso el recuerdo del doloroso acontecimiento, acude en manifestación el pueblo a depositar una corona y unas flores al pie del monumento. Ayer por la tarde se verificó dicha manifestación. Fue presidida por el Ayuntamiento y asistió la banda municipal de música.

Desde la Casa Consistorial se dirigió la comitiva al sitio donde se alza el panteón de Quijano y allí se depositaron coronas y flores. El acto fue presenciado por numeroso público.

Se repartió al pueblo la siguiente alocución del alcalde:

«Alicantinos Quijano es un nombre que evoca en el alma de todos nosotros recuerdos laboriosos. De labios de nuestros padres escuchamos esa página de la historia de la ciudad. La epidemia había escasecido de este pueblo. Altos y bajos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, eran víctimas del cruel azote. Pequeñas eran las casas donde no se situaran los crueles extragos. La astucia a los católicos resultaba hasta difícil: extrañaba series peligros y era muy pocos los que, por veces libres del mal, pedían practicar esa obra nobilísima de misericordia. Entre ellos, entre los que luchaban desdoradamente para salvar vidas, destacaba la hermosa figura de un hombre bueno y generoso. El gobernador civil de la provincia, don Tristán González de Quijano, iba de casa en esa deramada afección, distribuyendo limosnas, prodigando consuelos, ejerciendo en una palabra, la más augusta manifestación de la Caridad... Un día, precisamente cuan-

do el mal considerablemente venido, llegó a todos los árabes de la ciudad la desoladora noticia: Quijano, había muerto; Quijano, había sido la última víctima...

Eso escuchamos todos nosotros de labios de nuestros padres y eso mismo referímos a nuestros hijos, exaltándoles todos los años en este día, que vengan a depositar la flor de su recuerdo en las gradas de este monumento, que perpetua la gratitud del pueblo alicantino.—Alacante 15 de Septiembre de 1922.—Vuestro alcalde: Pedro Llorca.

#### Un traslado

Nuestro estimado y muy respetable amigo el secretario de este Gobierno civil ha sido trasladado a otra provincia.

Esta mañana únicamente se sabía que dicho traslado había quedado firmado ayer. Aun no se sabe a qué Gobierno irá destinado el señor Guillén.

Esas personas, fuerzas de carabineros de Infantería y caballería salieron para el lugar del suceso no encontrando restos de mercancía alguna que pudiera constituir contrabando.

Interrogaron a unos hombres que se hallaban por allí y como no pudieran justificar el objeto de su permanencia allí, los detuvieron.

Sentimos muy de veras la ausencia del actual secretario don Marcial Guillén. Es un hombre a quien todos estimábamos, por su trato amable y caballero. Don Marcial sabe cuanto se atañe su ausencia...—16 Septiembre.

## La calle de San Nicolás

Volvemos a insistir sobre lo que tememos dicho sobre esta calle, caída en desgracia para los alcaldes y condenda a permanecer intransitable por largo tiempo si Dios lo no remedia.

Volvemos a decir que no hay razón para mantener esa populosa calle en tal estado de abandono.

Que el señor Pérez Mateos levantó la pavimentación de la calle de San Nicolás para obstar a la labor de su sucesor, es un secreto a voces que se han encargado de propalar sus mismos co-religionarios, incluso en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

¿Pero de ello derecho a hacer sufrir a un vecindario que paga los arbitrios municipales para que la arreglen la calle, por lo menos, las innumerables molestias que esa anomalía les ocasiona?

Insistimos en que no es posible ya hacer víctima a un vecindario de las pasionalidades pequeñas de la política municipal.

Nosotros hemos visto adquirir calles de segundo orden, de mucho menos tránsito que la sede San Nicolás, mientras ésta permanece olvidada de la tutela municipal; y esto indica ya un deseo evidente de dejar relegado el arrabal todo momento en un alumbro supesto que resulta caricato.

Faltó hacer que se ponga remedio a esto que dice muy poco en favor de un pueblo.—15 de Septiembre.

#### ALICANTE

## Notas de actualidad

Aniversario de la muerte de Quijano

Ayer se cumplieron sesenta y ocho años desde la muerte de aquel hombre abusado, que, siendo gobernador civil de este provincial, sucumbió víctima de sus propios deberes. Don Tristán González de Quijano falleció en aquella fecha la última víctima del cólera que se había extendido sobre la población. Sucumbió después de haber asistido con sufragio la insuperable a los católicos. Y hizo tanto en aquellos tristes días aquel hombre bueno que la ciudad entera quiso perpetuar su nombre con el patrón que se alza dedicado a su memoria en la plaza de Santa Teresa.

Y todos los días, cuando en esta fecha resurge más poderoso el recuerdo del doloroso acontecimiento, acude en manifestación el pueblo a depositar una corona y unas flores al pie del monumento. Ayer por la tarde se verificó dicha manifestación. Fue presidida por el Ayuntamiento y asistió la banda municipal de música.

Desde la Casa Consistorial se dirigió la comitiva al sitio donde se alza el panteón de Quijano y allí se depositaron coronas y flores. El acto fue presenciado por numeroso público.

Se repartió al pueblo la siguiente alocución del alcalde:

«Alicantinos Quijano es un nombre que evoca en el alma de todos nosotros recuerdos laboriosos. De labios de nuestros padres escuchamos esa página de la historia de la ciudad. La epidemia había escasecido de este pueblo. Altos y bajos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, eran víctimas del cruel azote. Pequeñas eran las casas donde no se situaran los crueles extragos. La astucia a los católicos resultaba hasta difícil: extrañaba series peligros y era muy pocos los que, por veces libres del mal, pedían practicar esa obra nobilísima de misericordia. Entre ellos, entre los que luchaban desdoradamente para salvar vidas, destacaba la hermosa figura de un hombre bueno y generoso. El gobernador civil de la provincia, don Tristán González de Quijano, iba de casa en esa deramada afección, distribuyendo limosnas, prodigando consuelos, ejerciendo en una palabra, la más augusta manifestación de la Caridad... Un día, precisamente cuan-

## Esqueleto gigantesco

En la isla de Tiburón, que se encuentra en el Golfo de California, frente a las costas de Sonora y a una distancia de éstas, acaba de desaparecer el esqueleto de un hombre gigantesco, que se supone, vivió en

el año de 1870. Se dice que el esqueleto es de segundo orden, de mucho menos tránsito que la isla San Nicolás, mientras ésta permanece olvidada de la tutela municipal; y esto indica ya un deseo evidente de dejar relegado el arrabal todo momento en un alumbro supesto que resulta caricato.

Recordó que siempre fue entusiasta vascuence y recomendó a los vascos que van a América, que laboren allí por la patria propia.

Le circunstancia de haberse hallado en una isla este esqueleto, viesa a plantear la teoría de que la isla de Tiburón formaba parte del continente y por algún cataclismo quedó separada de la tierra firme.

El rey fué ovacionadísimo. Seguidamente presidió en el Ayuntamiento un banquete de 36 cubiertos.

Después marchó a Lequeitio o tomó el te con la emperatriz Zita y sus hijos.

#### Los atentados en Valencia

## Un hombre muerto por dos sindicalistas

Por teléfono

No hay reclamación diplomática

Madrid 16, a las 5 de la tarde. Oficialmente se desmiente que exista ninguna reclamación diplomática de Francia sobre la detención del ex-gran visir de Tetuán.

Este continúa encarcelado en su domicilio.

#### La España industrial

## Nueva sociedad

Por teléfono

Madrid 16, a las 11 de la noche.

Se ha firmado la escritura de constitución de la Sociedad general de autobuses de Madrid.

Cuenta con un capital de diez millones de pesetas.

Pondrá en circulación muy en breve ciento siete coches.

#### Decreto de Fomento

## Prórrogas de primas

Por teléfono

Madrid 16, a las 11 de la noche.

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Fomento haciendo extensiva a todas las compañías ferroviarias la prórroga de primas concedidas a los carbonos minerales de producción nacional que utilizan para distribuirlos por el litoral.

Los agresores fueron trasladados al Juzgado.

Se llaman Arturo Pérez García, de 24 años, y José Pérez Escrich, de 27, conocidos sindicalistas de acción.

Les recogieron las pistolas.

## ¿Se pueden vivir ciento cincuenta años?

Por teléfono

Disposiciones que contiene

Madrid 17, a las 2'15 de la tarde.

El «Diario Oficial del

Enfermedades.—Crisis, Bronquitis.

Catarros agudos

Queréis soldados y oficiales con la AFORMA

**MORONO**

Desaparecerá enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Prevén y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Inapetencia.—Escréfula, Taquítismo.

Convalecientes

El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL

**MORONO**

Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus embriones.

**Agradable al paladar**

Precio del frasco 5 pesetas

**TOS FERINA**

Su más racional tratamiento es el

**JARABE ANTIFERINO**

Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

**Tosas Crónicas.—Catarros Antiguos.—Debilidad del pecho**

Alivio seguro y curación rápida con la

**SOLUCION**

Moreno a base de Creosota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

**Cardiacos.—Neurasténicos.—Convalecientes:****la KOLA GRANULADA****Moreno**

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riesgo sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según C. Merck de Darmstadt (Alemania) es «capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier».

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA ÉPOCA DE

Embarazo y Lactancia

**el Vino Tónico Moreno**

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y sano, después a sus hijos fuertes y robustos.

Precio del frasco 6 pesetas

**Eficacia**

De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno

calle DAMACHOS, 26, MURCIA

**Garantía****SOLDADOS!**

Los que prestáis servicio en la Península, queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, queréis venir a continuación en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

**RECLUTAS!**

Al ser llamados al servicio, queréis permanecer 6 días 6 meses el primer año y 6 meses el segundo siendo licenciados?

Podréis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre 1919 (R. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales Ordónes de Licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año. (D. Os. números 183 y 180).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid; o a su delegado en Murcia don Pedro García Córcoles, calle de Mariano Vergara, 40.

**ACADEMIA OTEYZA Y LOMA**  
para el ingreso en la  
**ESCUELA DE INGENIEROS — AGRÓNOMOS —**

Libertad, n.º 15.—Madrid

El curso dará principio el día 1.º de Octubre próximo.

De los 281 Ingenieros que terminaron sus estudios después de establecerse esta Academia, 154 han sido preparados en ella. De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia.

Mayo de 1922.  
Se remiten Reglamentos a quien lo solicite del señor Director.**ENCARGOS.—AGENCIA DE D. DIEGO LOPEZ AENESIO**  
Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la linea.—Combinada para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Graz reserva, seguridad y economía en todos los servicios.—Especialidad en encargos de compra.—Casa en Murcia: Plaza del Pesta Zorrilla, núm. 8; casa en Lorca: Fernando el Santo núm. 8.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la linea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.**Jabón ORGIA****MYRURGIA**Extracción  
Cocción  
Pulpa  
Crema**Vías urinarias****Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

**MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE****Vías urinarias:** Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cirritis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y valvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujo, etc. de la mujer, por eritemas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachetes del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas frasco.**Impurezas de la sangre:** Sifilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras venenosas, (llagas de las piernas), eradicadas aquilesas, eritomas, acne, articaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por eritemas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicina depurativa ideal y perfecta porque curan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y le devuelven la salud, resultando en breve tiempo todas las fieras, llagas, granos, espumones, separación de las uñas, exuda del caballo, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el estómago brillante y erguido, no dejando en el organismo huellas del pasado.**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones, nectrosis, temblores, temblores, palpitations, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurostomatia, e, igualmente nerviosos, por eritemas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciadoras del Dr. Soivre.—más que un medicamento, con un alimento esencial del cerebro, aduls y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viscos sin años), para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas frasco.

Agencia exclusiva para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona.—Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y Andalucía.

YA SIENTO LA ALEGRÍA DE VIVIR.  
HE PADECIDO DEL ESTÓMAGO DURANTE VARIOS AÑOS, SIN QUE LOS REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN PROPORCIONADO ALIVIO, PERO CON  
**LA DIGESTONA CHORPO**  
HE VUELTO A LA VIDA, RECOBRANDO MIS ENERGIAS, PERO COMO BIEN Y TODO ME SONRIE.  
**PIDASE EN FARMACIAS 3 PTAS. CAJA**

AMA de cría, para casa de los padres, leche de diez meses, edad 19 años. Razón: Esparragal, El Galero, preguntando por Rosario Ruiz.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de siete meses, edad 28 años. Razón: Calle Burruzezo, preguntando por María Hernández.

AMA de cría para su casa de 20 años, leche de un mes. Razón: Fuentecocina, orilla del río, preguntando por Josefina la coloñadora.

AMA de cría para casa de los padres, de 19 años, leche de 7 meses, edad 26 años. Razón: Camino de Espinardo, casa de Peñalver, preguntando por Planes.

AMA de cría para casa o la de los padres, leche de un mes, de ocho meses. Razón: Fuentecocina, preguntando por Julián Urriza, practicante.

AMA de cría para casa de los padres, leche de ocho meses. Razón: Fuentecocina, preguntando por Juana.

**Agencia de Reclamaciones a FERROCARRILES**

Esta Agencia se encarga de gestionar los cobros amistosamente y en último caso entablar las demandas correspondientes. Precios reducidos. También comprálas actas de reconocimiento. Consultas de 9 a 12 gratis. Hijos Eseribano, Sto. Domingo, 35. Murcia.

**AUTOMÓVIL**  
marcas Dodge, con pose uso, se venden 5.000 ptas. Informar a San Ginés, 28, Salvador Vélez.**PIEDRA DE ESTÓMAGO**

Mejor que la carne y la leche.

ESPECIALIDADES PARA NIÑOS, NOBLESAS, ANCIANOS

MEJOREMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. — MONTILLA-MALAGA

Manda muestra gratuity a los señores médicos que las pidan.

DE TRINTA EN TRES LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ES

**CEREGUMIL**

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDADES PARA NIÑOS, NOBLESAS, ANCIANOS

MEJOREMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. — MONTILLA-MALAGA

Manda muestra gratuita a los señores médicos que las pidan.

DE TRINTA EN TRES LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

**El cabello abundante y hermoso es el mejor, atractivo de la mujer**

es la mejor, es todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cuero ni ensucia la ropa.

Esta tintura contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignorá el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nubes serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirar el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

